UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

NIT: 899.999.230-7

CERTIFICA QUE:

1. La **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS** es un organismo público autónomo descentralizado del orden Distrital de Bogotá, sin ánimo de lucro, cuya actividad principal es la de prestar el servicio de educación superior, aprobada por el ICFES, creada mediante el acuerdo No. 10 de 1948 por el Concejo de Bogotá.

2. La **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS,** ha efectuado durante los últimos doce (12) meses los aportes de ley en materia de Salud y Pensiones de los empleados de la Universidad, con vinculación laboral a las diferentes E.P.S y Fondos de Pensiones. Igualmente ha efectuado los aportes parafiscales al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a la Caja de Compensación Familiar (Compensar) y a la ARL Seguros Colpatria. Con respecto a los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de acuerdo con la Ley 223/95, artículo 181, las Universidades Públicas no están obligadas a efectuar aporte a dicha Institución.

Se expide la presente certificación para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 Ley 789/02, modificado por el Art. 1 Ley 828/03, a los catorce (14) días del mes de Enero de 2019.

RICARDO GARCIA DUARTE
Rector

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Reviso	Jesús Álvaro Mahecha Rangel	Jefe Sección de Contabilidad	
aprobó	Jesús Álvaro Mahecha Rangel	Jefe Sección de Contabilidad	
Proyecto	Ivonne Rocío Cardozo Rendón	CPS Profesional Especializada	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			